

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 20/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088310500120230001500</b>	Accion de Tutela	JOSE NELSON RAMIREZ FRANCO	UARIV	Auto requiere Requiere a la Doctora PATRICIA TOBÓN YAGARÍ en calidad de Directora de la Unidad Administrativa para la Reparación Integral a las Víctimas, en calidad de superior jerárquico de la doctora CLELIA ANDREA ANAYA BENAVIDES, en calidad de Directora Técnica de Reparaciones de la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, o quien haga sus veces, para que en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, haga cumplir la orden dada dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. Segundo Requerimiento. (C).	19/09/2023		
<b>05088310500120230020000</b>	Accion de Tutela	MARIA JOSE ECHEVERRY MURIEL	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto requiere Requiere al doctor CARLOS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ, Director General de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA, o quien haga sus veces para que, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, cumpla la orden dada dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. (C).	19/09/2023		
<b>05088310500120230023200</b>	Accion de Tutela	LUZ DIONY VASQUEZ VANEGAS	DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	Auto requiere Requiere al Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ como representante legal, o a quien haga sus veces, de la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL, para que, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, haga cumplir la orden dada dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. Segundo Requerimiento. (C).	19/09/2023		
<b>05088310500120230023900</b>	Accion de Tutela	AMANDO DE JESUS URAN MACHADO	NUEVA EPS	Auto requiere Requírase al Dr. JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE, como Presidente de la NUEVA EPSS, para que, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, haga cumplir la orden dada a la Gerente Regional de la NUEVA EPSS, Dra. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA, dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. Segundo Requerimiento. (C).	19/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120230027600	Accion de Tutela	DIEGO ALEJANDRO BOZA ALDANA	MIGRACION COLOMBIA	Auto admite tutela ADMITE TUTELA, ORDENA NOTIFICAR Y CONCEDE TERMINO DE DOS DÍAS PAR CONTESTAR.OF	19/09/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)